



Punta Alta, 14 de Mayo de 2021

Año 2021

Corresp. Expte. R-79-2021

Resolución Nº 78

VISTO:

La necesidad de priorizar al personal afectado a tareas esenciales en el plan vacunatorio de Covid-19 en Coronel Rosales, y

CONSIDERANDO:

Que es una preocupación de los trabajadores esenciales de Coronel Rosales, la ausencia de respuestas ante la falta de vacunación por Covid-19.

Que tanto las personas afectadas a la realización de servicios funerarios, entierros y cremaciones; como los Bomberos Voluntarios y el personal afectado a recolección, transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos deben exponerse a diario al contagio del virus sin la posibilidad de contar la vacuna contra el Covid-19.

Que, así como al personal de salud, de seguridad, docente y auxiliar, se lo priorizó para recibir la vacuna de Covid-19, solicitamos se continúe con los trabajadores afectados a las tareas anteriormente mencionadas.

**POR TODO ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE
CORONEL ROSALES SANCIONA LA SIGUIENTE**

RESOLUCION

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Rosales se dirige al Ministerio de ----- Salud de la Nación a los efectos de solicitar que tenga a bien iniciar las gestiones necesarias para vacunar contra el Covid-19 a las personas afectadas a la realización de servicios funerarios, entierros y cremaciones, Bomberos Voluntarios y el personal afectado a recolección, transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos del distrito de Coronel Rosales.-

Artículo 2º: Remítase copia de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos ----- Aires.-

Artículo 3º: Vistos y considerandos forman parte de la presente.-

Artículo 4º: Regístrese, Comuníquese. Dese al Boletín Municipal, Hecho Archívese.-

**SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE
CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES EN LA CIUDAD CABECERA DE PUNTA
ALTA EN SESION ORDINARIA CELEBRADA A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MAYO
DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

Pablo Zaragoza
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante



Nicolas Aramayo
Presidente
Honorable Concejo Deliberante